

Núm. finca	Pol.	Parc.	Titular	Expropiac. m ²	Cultivo
71	5	231	Doña Mariana Guerrero Díaz Municipio 14900-Lucena	1.158,65	olivar
72	5	128	Don Antonio José Lopera Villa Juan Cuenca, 1 14900-Lucena	12.326,44	labor secano
73	5	162	Doña Ana M ^o Lopera Villa Alambra, 9 14900-Lucena	508,86	viña secano
Día 24 de julio de 2009 a las 11,30 horas					
74	5	161	Doña Cruz Ramírez Hofmeyer Antonio Eulate 11 PI 02 Pta. B 14900-Lucena	2.610,36	olivar
75	5	131	Doña Manuela Espino Villa Antonio Gómez, 1 14900-Lucena	1.025,90	olivar
76	5	130	Don Anselmo Pavón Aguilera Juan Blázquez, 95 14900-Lucena	68,28	olivar
77	5	132	Don Juan Luna Varo Barrera, 4 14900-Lucena	1.985,90	olivar
78	5	157	Don Salvador Luque Campos Viana, 32 14900-Lucena	67,18	olivar
Día 27 de julio de 2009 a las 10,30 horas					
79	5	133	Don Antonio Luis López Villa Abad Serrano 17 PI 02 141900-Lucena	891,81	olivar
80	5	123	Doña Isabel Vibora Rodríguez Sta. Marta Baja, 2 14900-Lucena	2.100,24	olivar
81	5	122	Don Juan M. Jiménez Aguilera El Peso 19 14900-Lucena	1.911,99	olivar
82	5	121	Doña María Campos Siendones Cruce de Erilla, 14960 Rute	2.085,08	olivar
83	5	107	Doña Angustias Luque Campos Viana 15 14900-Lucena	147,32	olivar
Día 27 de julio de 2009 a las 11,30 horas					
84	5	120	Don Juan Jiménez Pérez José Antonio, 6 14960-Rute	1.193,98	olivar
85	5	9004		53,54	Vía comunicación dominio público
86	5	109	Doña M ^o Dolores Infantes Torres 50% Manuel de la Revilla, 14 29017-Málaga y Don Antonio Infantes Torres 50% San Pedro, 36 14900-Lucena	3.007,17	olivar
87	5	111	Doña Encarnación Graciano Fernández Jaime 14900-Lucena	1.996,20	olivar
Día 29 de julio de 2009 a las 10,30 horas					
88	5	79	Don Pedro Pérez Ortiz Alhama, 4 14900-Lucena	15,26	olivar
89	5	9005		154,53	Vía comunicación dominio público
90	5	112	Doña Encarnación Graciano Fernández Jaime 14900-Lucena	550,10	olivar
91	5	78	Don Antonio Luis López Villa Abad Serrano 17 PI 02 14900-Lucena	4.346,83	olivar

Núm. finca	Pol.	Parc.	Titular	Expropiac. m ²	Cultivo
92	5	77	Hrds.de Doña Antonia Osuna López Rubio Montoya 14900-Lucena	385,56	olivar
93	4	9001		1.216,24	Vía comunicación dominio público
Día 29 de julio de 2009 a las 11,30 horas					
94	4	65	Doña Antonia Pérez Mora Calvo Sotelo, 2 14900-Lucena	1.251,91	olivar
95	4	53	Don Antonio Luis López Villa Abad Serrano, 17 PI 02 14900-Lucena	4.738,22	olivar
96	4	54	Doña Antonia Cabrera Aranda Juan Jiménez Cuenca, 33, PI. 02 14900-Lucena	1.625,05	olivar
97	4	9003		936,44	Vía comunicación dominio público
98	4	55	Don Salvador Pérez Ramírez San Francisco 59, PI 02, Pta. izda. 14900-Lucena	2.226,68	olivar
Día 30 de julio de 2009 a las 10,30 horas					
99	4	56	Don Ángel Rojas Hidalgo Gran Capitán, 7 esc. 1 PI 01, Pta izq 14930-Monturque	472,02	olivar
100	4	9002		65,50	Vía comunicación dominio público
101	4	57	Don Ángel Rojas Hidalgo Gran Capitán, 7 Esc. 1 PI 01 Pta.izq. 14930-Monturque	1.219,37	olivar
102	4	58	Don Francisco Sánchez García José Nieto Muñoz, 7 14900-Lucena	2.205,28	olivar
103	4	47	Doña Antonia Cabrera Aranda Juan Jiménez Cuenca, 33 PI 02 14900-Lucena	768,27	olivar
104	4	60	Doña Rosario Campos Hernández Alta Baja 28 PI 01 Pta. 1 14900-Lucena	4.403,30	olivar

ANUNCIO de 18 de mayo de 2009, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de Resolución de recurso de alzada referente a solicitud de transmisión de autorización de transporte.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, a don Francisco Espinosa Gómez, como representante de Transportes Ajecor, S.L., de Resolución de la Dirección General de Transportes, de fecha 18 de febrero de 2009, que desestima el recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Córdoba, de fecha 1 de octubre de 2008, denegatoria de solicitud de cambio de titularidad a su favor de la autorización de transporte núm. 10456240, clase MDP-L, correspondiente al vehículo matrícula 5352-DHL, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la misma se hace pública por medio del presente anuncio, significándole que el expediente administrativo obra en el Servicio de Gestión del Transporte de la Dirección General de Transportes, sito en C/ Charles Darwin, s/n (Isla de la Cartuja), disponiendo el interesado de un plazo de diez días para conocer el texto íntegro del acto administrativo.

Contra la indicada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente

al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Granada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 18 de mayo de 2009.- La Directora General, M.ª Belén Gualda González.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2009, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que dispone pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre RJA-PAC.

Expediente: EE/99/02/HU-RE 92/09.
Entidad: Compare lo Ibérico, S.L.
Localidad: Almonte.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

Expediente: EE/98/02/HU-RE 93/09.
Entidad: Costa de Mala Lanzarote Comala, S.A.
Localidad: Almonte.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

Expediente: PCA/67/07/HU-RE 101/09.
Entidad: Teobaldo Roberto Cancino Figueroa.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 17 de junio de 2009.- La Directora, María José García Prat.

RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 15 de marzo de 2007.

Beneficiario: Manuel Rodríguez Rodríguez.
Expediente: MA/PCA/00080/2009.

Importe: 4.750,00.
Finalidad: Ayuda Autoempleo 1.º Cont. de Autónomos.

Málaga, 23 de junio de 2009.- El Director (Res. de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2009, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de incentivos a la contratación indefinida de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Expediente: SE/CFA/1/2009.
Entidad: Ángela Carmen Fernández López.
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/CFA/12/2009.
Entidad: Ana María Parody Giménez.
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/CFA/32/2008.
Entidad: Manuela Cordero Sánchez.
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Sevilla, 29 de junio de 2009.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 18 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto, podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, Camino del Saladillo, s/n, de Huelva, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado a continuación se indican:

- Resolución de la Delegada Provincial de Empleo: Un mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social, si la infracción es de trabajo, y ante la Ilma. Sra. Directora General de Seguridad y Salud Laboral, si es de prevención de riesgos laborales.

- Resolución del Director General de Trabajo y Seguridad Social o Directora General de Seguridad y Salud laboral: Dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.

- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo (quince días), bien reclamación económica-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.

- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV):
Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Notificaciones efectuadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta